

BOLETÍN
de la
Oficina Sanitaria Panamericana
(REVISTA MENSUAL)

◆
AVISO—Aunque por de contado desplégase el mayor cuidado en la selección de los trabajos publicados in toto o compendiados, sólo los autores son solidarios de las opiniones vertidas, a menos que conste explícitamente lo contrario

Año 29

Marzo de 1950

No. 3

**EL PROBLEMA SANITARIO DE LA RABIA HUMANA
EN MEXICO***

Por el Dr. GUILLERMO SUÁREZ TORRES

Supervisor, Campaña Antirrábica en el Distrito Federal

Juzgando por registros deficientes no es posible fijar la proporción de personas mordidas por animales de otras entidades y del Distrito Federal, que han consultado al Centro Antirrábico. De todos modos, por mi experiencia personal puedo señalar el hecho de que muchas personas aun procedentes de sitios muy distantes, como Guanajuato, Mazatlán, Monterrey, etc., requieren la atención del Centro Antirrábico, debiendo entenderse que la atención normal de enfermos comprende el Distrito Federal y los Estados circunvecinos.

Este estudio comprende dos años, contados del 1° de febrero de 1947, al 31 de enero de 1949, con excepción de la *Gráfica 5*, que comprende las defunciones por rabia ocurridas en la República desde 1937 hasta 1947 inclusive, y en la cual se presenta el estudio paralelo de los casos ocurridos en el Distrito Federal y el resto del país.

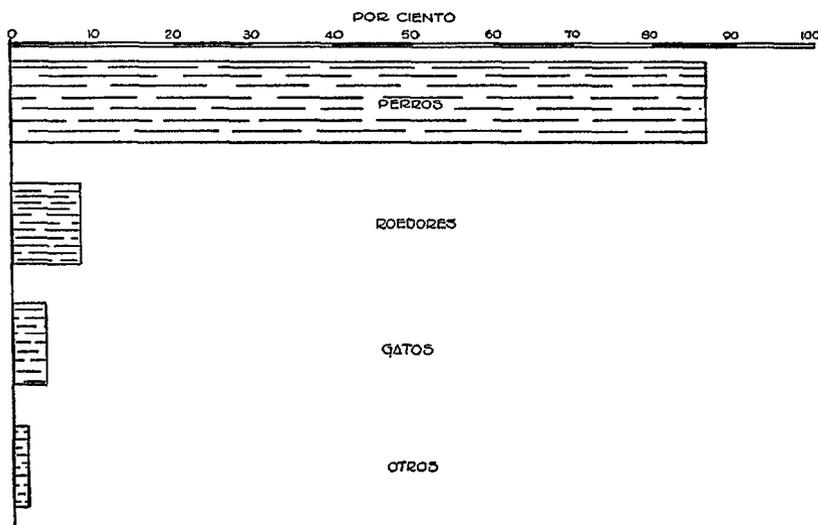
Las personas inscritas para tratamiento en el primer año del estudio, fueron 5,649 y en el segundo 6,594. De este total de 12,243 personas que requirieron tratamiento, 10,574 (86.37%) fueron mordidas por perros, hecho que plantea, desde luego, el problema hacia esta especie animal fundamentalmente y sugiere cómo prevenirlo. De estos perros no tenían dueño, es decir, eran estrictamente callejeros, 3,713 contra 6,861 que tenían dueño. Planteado el problema así, no da idea de la realidad, pues de los perros que aparecen con dueño, por lo menos el 95% mordió en la vía pública, ya que es sabido que las clases humildes de nuestro pueblo

* Los trabajos que aparecen en las págs. 267-292 fueron presentados a la Conferencia Mexicana-Estadounidense de la Rabia, reunida en Nogales, Arizona, el 26 de abril de 1949. V. p. 665 y 752 del Boletín de julio, 1949.

tienen a sus animales en estado de libertad absoluta y las clases acomodadas suelen sacarlos a la calle para que hagan sus necesidades y para pasearlos, sin emplear medios de sujeción que protejan a los transeúntes. El 13.63% restante de personas mordidas que requirieron tratamiento fueron agredidas o contactos directos por muy diversas especies de animales según se ve en la *Gráfica 1*. Vale la pena señalar que los roedores, con mil casos (8.17%) y los gatos, con 471 casos (3.85%) abarcaron casi el total del grupo.

GRÁFICA 1

Distribución de Personas Inscritas para Vacunación según el Animal Causante de la Mordedura: 1947-1948

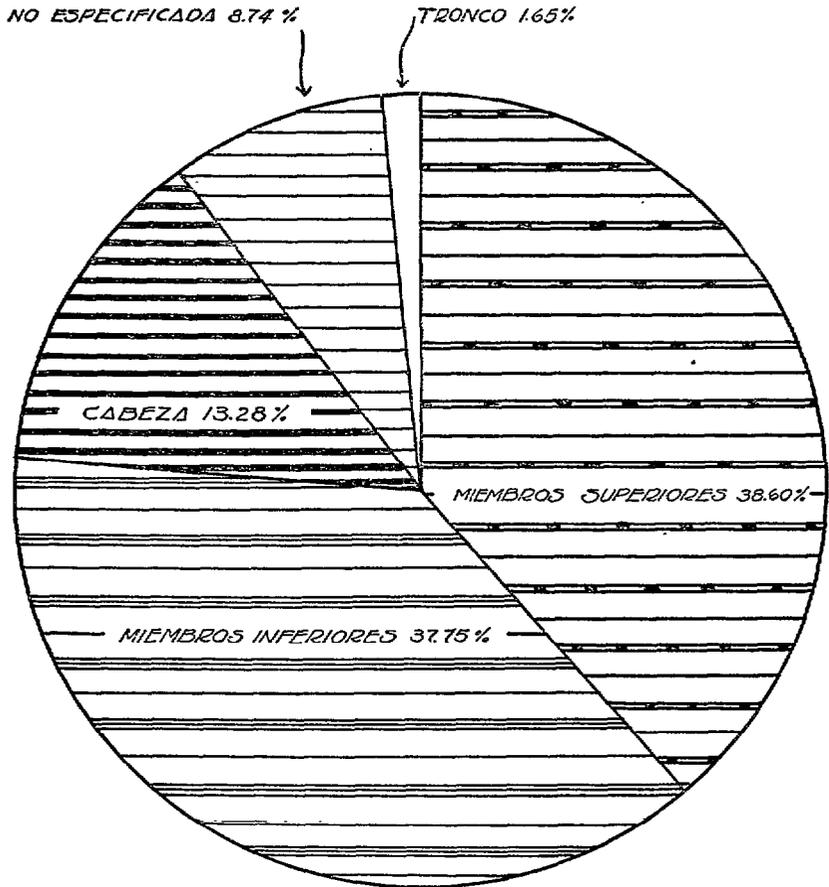


En lo referente a la situación principal de las heridas, sólo en personas inscritas para tratamiento, es importante señalar, *Gráfica 2*, que las mordidas en la cabeza o en regiones adyacentes, es decir, las que ameritan tratamiento inmediato, sumaron 1,626 (13.28%); tronco, 199 (1.65%); las de miembros superiores sumaron 4,726 (38.60%); las de miembros inferiores 4,622 (37.75%) y no especificadas, que debe entenderse como contactos, 1,070 casos (8.74%).

Los días transcurridos entre la fecha de la mordedura y el día de la inscripción para tratamiento (*Gráfica 3*), nos señalan que 9,839 personas, o sea el 80.36% del total, inició la vacunación dentro de los cuatro primeros días, y si le sumamos el 6.62% de personas que iniciaron la vacunación de los 5 a los 7 días, por ser ambos grupos los que no ameritan aumento de dosis vacunal, se obtiene un 86.98% de personas que por su educación médica, o por facilidades de transporte, cuando proceden de lejos, consulta a la autoridad responsable para resolver su problema. El otro grupo, que ya amerita aumento de dosis vacunal (32,000 uni-

dades), sólo representa el 4.32% y el último que amerita el mayor aumento de vacuna (49,600 unidades), equiparándole a quienes son mordidos en la cabeza o en regiones adyacentes, sólo suma el 1.23%.

GRÁFICA 2
Porcentaje de Personas Inscritas para Vacunación Antirrábica Según la Situación de las Heridas: 1947-1948

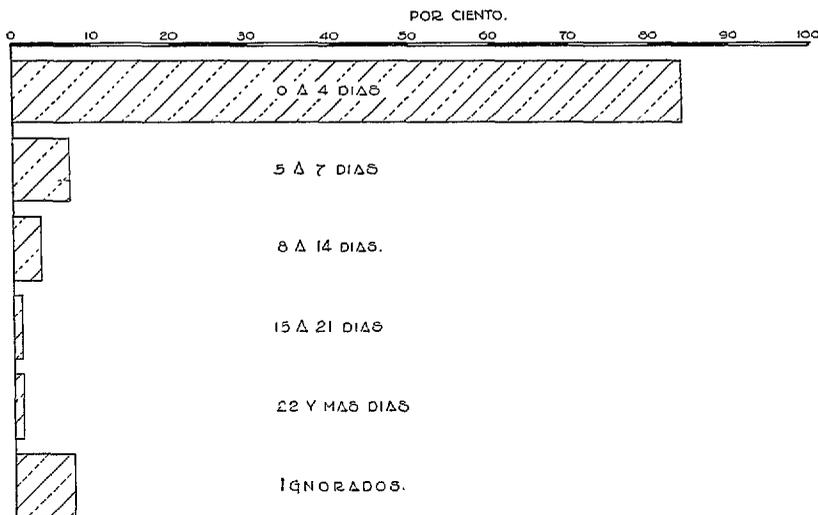


Las personas que terminaron la vacunación, el 33.15% del grupo, (Gráfica 4) fueron mordidas por 856 (21.09%) animales rabiosos comprobados y por 1,572 (38.74%) animales rabiosos probables que no se capturaron; en el curso pero que de la encuesta se encontraron síntomas atribuibles a la rabia. La suma de estos dos grupos, da la muy elevada cifra de 2,428 animales muy probablemente rabiosos, que sumados a los 82 rabiosos comprobados y probables rabiosos no capturados que mordieron a personas que desertaron del tratamiento, suman la cantidad de 2,510 animales casi seguramente rabiosos, lo que indica una

elevadísima incidencia de la rabia en los animales: debe advertirse que los diagnósticos de los animales rabiosos comprobados fueron en su mayoría de tipo clínico; sólo en caso de duda y en las cabezas se hizo la identificación de corpúsculos de Negri.

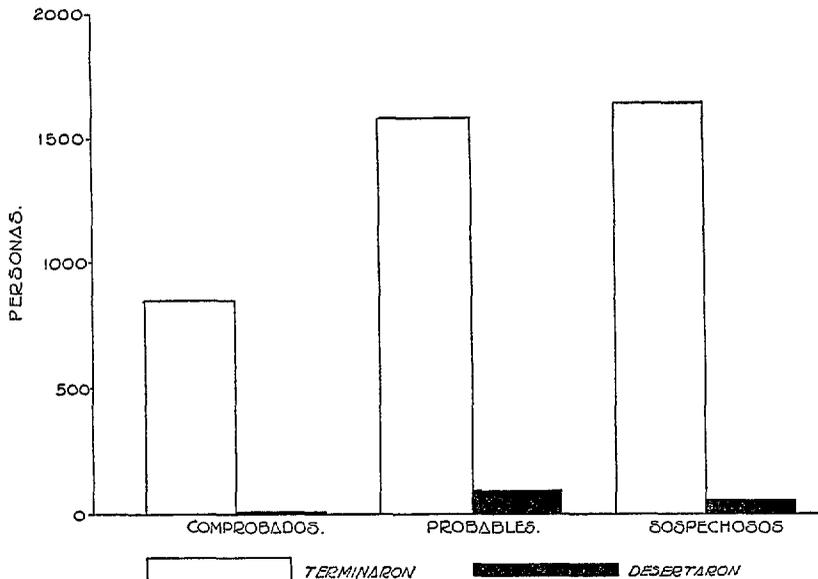
GRÁFICA 3

Distribución de Personas según los Días Transcurridos de la Mordedura al Comienzo de la Vacunación: 1947-1948



GRÁFICA 4

Distribución de las Personas que Terminaron su Vacunación y las que Desertaron, según Animales Comprobados, Probables y Sospechosos de Rabia: 1947-1948

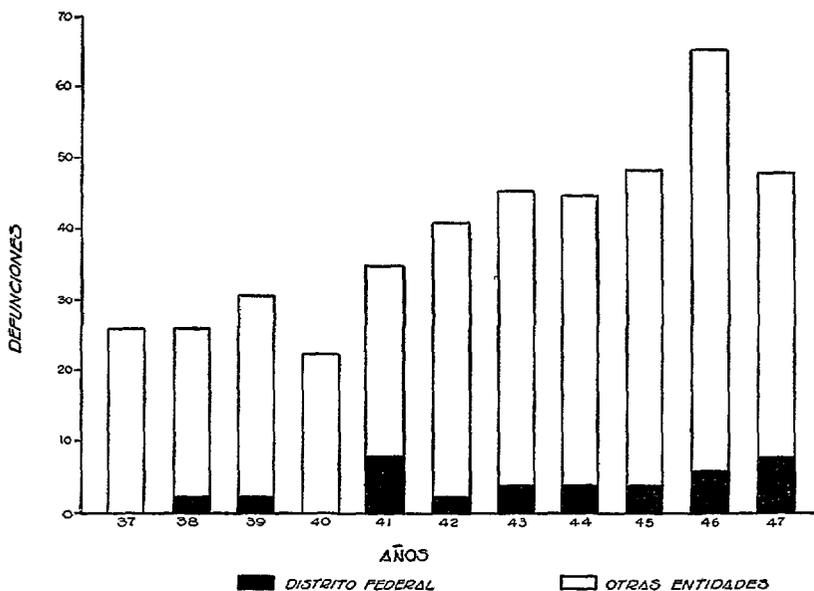


Además mordieron 1,630 (40.17%) animales sospechosos a personas que terminaron la vacunación y 56 (40.58%) a desertores, debiéndose entender que esta denominación de "sospechosos," se aplica al perro callejero que muerde y que ni puede ser observado ni se obtienen más informes de él que los relativos a la agresión.

Se hicieron 5,105 órdenes de capturas de animales y se observaron 4,617.

Se efectuaron 969 necropsias de animales y se recibieron 33 cabezas de animales sacrificados por sus propietarios. El total de animales de rabia comprobada que llegaron al Centro Antirrábico, más las cabezas que resultaron positivas, sumaron 929 (20%) lo que es indudablemente una cifra muy elevada.

GRÁFICA 5
Defunciones por Rabia Registradas en la República Mexicana: 1937-1947*



* Estos datos fueron tomados de las concentraciones de la Dirección de Estadística.

Se presentaron 19 casos de rabia humana, correspondiendo cuatro a personas que habían recibido la vacunación completa, iniciada entre uno y cuatro días después de haber recibido las lesiones. Todos los casos fueron contagiados por perros, de los cuales 7 eran callejeros, 3 tenían dueño y de 9 se ignora la procedencia, y clasificados en la forma que sigue según el sitio de la lesión: 36.8% extremidades superiores, 26.3% extremidades inferiores, 21.1% en la cara y 15.8% se desconoce. En la *Tabla No. 1* se da un historial completo de estos casos.

TABLA 1

Defunciones por Rabia Registradas en el Distrito Federal: 1947-1948

Número del caso	Iniciales del nombre	Sexo		Edad					Procedencia		Mordida por perro			Sitio de la lesión				Tipo de vacunación						Inyecciones recibidas	Días transcurridos entre:		VISTO POR MEDICO DEL CENTRO		Fecha de la defunción				
		Masculino	Femenino	0 a 4	5 a 9	10 a 19	20 a 39	40 y más	Ignorada	Distrito Federal	Otros Lugares	Callejero	Con dueño	Ignorado	Cara	Ext. Sup.	Ext. Inf.	Ignorado	Completa			Parcial			Ninguna	Desertó	la lesión y la muerte por rabia	la lesión y principio de la vacuna	fin de la vacunación y aparición de rabia	Sí	No	Día Mes Año	
																			Fórm. I	Fórm. II	Fórm. III	Fórm. I	Fórm. II										Fórm. III
1	N. V.	x			x					x	x		x												30	26	1		x		18 ene. 1947 ¹		
2	F. G.	x		x					x				x													30			x		10 jul. 1947		
3	C. G.	x	x						x				x													60			x		12 jul. 1947		
4	C. H.	x				x				x																60			x		20 jul. 1947		
5	B. C.		x		x					x	x															50	4	30	x		1 sept. 1947		
6	E. S. B.		x							x	x															45	2	30	x		2 sept. 1947		
7	H. D.	x			x						x		x													17	2		x		3 sept. 1947		
8	A. R.		x						?		x			x												?			x		7 oct. 1947		
9	A. A.		x						?																	?			x		? oct. 1947		
10	E. H. Q.	x				x				x				x												145	1	128	x		1 dic. 1947		
11	J. V. M.	x			x								x													50	30		x		2 ene. 1948		
12	G. S. M.		x			x					x															40			x		21 abr. 1948		
13	L. C. G.	x							?				x													?			x		21 jun. 1948 ²		
14	B. V.	x			x						x			x												20			x		20 sept. 1948		
15	L. S. M.	x					x																			39	4	35	x		27 sept. 1948		
16	F. L.	x					x			x																?			x		Escapó Centro 30 sept. 1948		
17	E. G.	x				x					x															102	4	98	x		2 oct. 1948		
18	O. P. D.		x			x								x												54	9		x		12 nov. 1948		
19	R. A. G.	x				x																				41	3	21	x		29 dic. 1948		
Sumas		12	7	1	5	6	2	2	3	13	6	7	3	9	4	7	5	3	3	3													

* Rabió después de suspender la vacunación incompleta.

¹ Aunque aparece en el cuadro que murió el 18 de enero de 1947, es probable que sea un caso registrado en el Informe Mensual del Centro Antirrábico del mes de marzo, y por esta razón se incluye en este estudio.

² El diagnóstico es de probabilidad, en vista de que lo siguió el suscrito, a través del Hospital de la Cruz Verde y del Servicio Médico Legal, sin haber podido llegar a conocer el resultado del estudio histopatológico.

Este estudio estaría incompleto, si no señalara la presencia de 4 casos de accidentes registrados en el curso de la vacunación.

Caso 1: M. A. G., manejó perro sospechoso, inició la vacunación el mismo día, llegando a aplicarse 10 inyecciones cuando principió con fenómenos paréticos, que pronto dieron parálisis completa de los miembros inferiores.

Caso 2: J. C., mordido en el muslo izquierdo por un perro; inició la vacunación 10 días después, llegando a recibir 16 inyecciones, interrumpiendo el tratamiento por presentar cuadriplejía y trastornos de la deglución. Murió 39 días después de iniciada la vacunación.

Caso 3: I. M., excoriaciones dermo-epidérmicas en el tercio superior, pierna izquierda, causadas por perro; principió el tratamiento al día siguiente. Al cabo de 9 inyecciones presentó trastornos paralíticos tipo cuadriplejía, ileo paralítico y parálisis del diafragma, muriendo 20 días después de iniciada la vacunación.

Caso 4: J. M., por contacto con perro probablemente rabioso, inició la vacunación cinco días después. Se aplicó las 14 inyecciones. 19 días después de iniciada la vacunación tuvo cuadriplejía y parálisis vesical.

CONCLUSIONES

(1) La campaña contra el perro callejero, basada en una apropiada legislación sanitaria, asociada a una intensa desratización, disminuiría este problema considerablemente.

(2) Deben crearse sitios públicos especiales destinados a los niños, protegidos contra los perros.

(3) Debe hacerse propaganda de educación higiénica destinada a lograr que el público solicite la atención adecuada, tan luego sea lesionado por algún animal.

(4) Los métodos de diagnóstico de la rabia deben afinarse empleando animales de laboratorio, con el objeto de abreviar el tiempo de la observación y diagnosticar con exactitud dicho mal.

(5) Los casos de rabia humana señalados, dan una letalidad del 100%.

(6) En el tiempo que comprende este estudio, no se ha visto ni un solo caso de rabia humana transmitida por especies animales distintas al perro. En cambio ha visto el suscrito casos innegables de rabia en perros, transmitida por roedores (ratas).

(7) Como algunos casos de rabia humana no recibieron vacunación, y otros sí la recibieron, los sitios de las lesiones recibidas no permiten hacer deducciones valederas.

(8) Deben hacerse investigaciones completas acerca de los llamados accidentes atribuibles a la vacunación. A la luz de los conocimientos modernos, por lo menos algunos casos podrían atribuirse a rabia por virus tipo paralítico.

(9) Debe investigarse lo relativo a la actividad de la vacuna, en relación con los casos de rabia observados en personas que habían recibido la vacunación completa y para dar seguridades a quienes la necesitan.

(10) En relación con la existencia de varios grupos de virus rábico, debe investigarse la existencia o ausencia de inmunidad cruzada, para preparar la vacuna adecuada.

(11) Debe volverse a preparar oficialmente vacuna antirrábica para animales, teniendo en cuenta las altas cifras de animales rabiosos anotadas en este trabajo.

HEALTH PROBLEMS OF HUMAN RABIES IN MEXICO (*Summary*)

The present survey was made in the *Centro Antirrábico del Distrito Federal*, and comprises a period of 2 years from February 1, 1947 to January 31, 1949. Although the normal care of patients includes only the Federal District, and nearby States, the A. has examined patients coming from distant points of the Republic. During the first year, 5649 persons were registered for treatment, and during the second year, 6594. Of this total, 10,574 (86.37%) were bitten by dogs, and the remaining 13.63% by other species of animals: (rodents, 1000 cases (8.17%); and cats, 471 (3.85%).) The sites of the lesions were as follows: head or adjacent regions, 1,626 (13.28%); trunk, 199 (1.65%); upper extremities, 4,726 (38.60%); lower extremities, 4,622 (37.75%); unspecified (contacts), 1070 (8.74). In 86.98% of the cases, vaccination started between the first and the seventh day after contact. The group which required 32,000 vaccine units represents only 4.32%. The second group who received 40,000 units represents 1.23%. Of all the cases where the therapy was completed, (33.15%), 856 (21.09%) were bitten by confirmed rabid animals; and 1,572 (38.74%) by suspects. 82 in the group where treatment was not completed, were bitten by confirmed rabid animals, making a total of 2,510 confirmed cases. Another group of 1,630 (40.17%) suspected animals bit individuals who subsequently received full vaccine treatment, while 56 (40.58%) bit individuals who had not finished the treatment. Of 5,105 orders given for the capture of these animals, 4,617 were executed. The total of confirmed rabid-animal cases which came to the *Centro Antirrábico*, was 929 (20%), which is undoubtedly a high figure. Nineteen cases of human rabies were observed, 4 of which had received complete vaccination that had been initiated one to 4 days after exposure. All these were produced by dogs; the site of the lesions may be as follows: 36.8% upper extremities; 26.3% lower extremities, 21.1% in the face, and 15.8% unidentified.